MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub. U.O.C. S2
Departamento de Compras Menores

Contratación Directa N° 06/15 – "Servicios de Recarga de Extintores para Dependencias del MSP y BS – S2" – I.D. Nº 294.091.-

ACTA DE PRÓRROGA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de Julio del año dos mil quince, siendo las 08:00 horas; se reúnen en el Departamento de Compras Menores de la Dirección Sub U.O.C. S2, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; la Lic. Claudia Martínez, Representante de la Sub U.O.C. S2, con Cedula de Identidad Nº 1.204.567 y el C.P. Guillermo Arrosio, Jefe del Departamento de Compras Menores de la Dirección Sub. U.O.C. S2, con Cedula de Identidad Nº 1.000.058; para la Apertura de Sobres de la Contratación Directa N° 06/15 – "Servicios de Recarga de Extintores para Dependencias del MSP y BS – S2" – I.D. Nº 294.091, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------

Al momento de la Apertura no se contaba con la cantidad mínima de sobres establecida en el Art. 34 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, observándose que no se ha recepcionado en tiempo y forma ninguna Oferta, por lo que se procederá a la *Prórroga de la fecha de Apertura de Ofertas para el día* Viernes 31 de Julio de 2015, a las 08:00 horas, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. Guillermo Arrosio
Jefe Dpto. de Compras Menores
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2
M.S.P. y B.S.

C.P. Guillermo Arrosio, Jefe
Departamento de Compras Menores

Lic. Claudia Martínez
Jefe
Unidad de PAC y Presupuesto
U.O.C. - M.S.P. y B.S.

Lic. Claudia Martínez, Representante
Dirección Sub. U.O.C. S2